



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2010

RES.H.Nº 1278 - 10

Expte.No. 4646/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Víctor Daniel FIGUEROA informa sobre la situación ocurrida con la alumna María Celina ORLANDO AMOEDO en el Gabinete de Informática de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE las actuaciones fueron derivadas a Asesoría Jurídica para su opinión;

QUE Asesoría Jurídica propone como método alternativo de solución de conflictos, una instancia de mediación con la abogada Raquel de la Cuesta de dicha Asesoría;

QUE habiendo comparecido el Sr. Víctor Figueroa y la Sra. Celina Orlando Amoedo a la mediación programada, ambos suscribieron, junto a la Dra. Raquel de la Cuesta un acta en la que acuerdan que: *"Ambas partes se tratarán con respeto, y de conformidad a las reglas de cortesía y adecuado a las circunstancias del uso del gabinete de Informática, es decir en un ambiente de trabajo y estudio, no hablar en voz alta y con palabras apropiadas y piden el archivo del expediente"*;

QUE con los elementos antes señalados Asesoría Jurídica en su dictamen No.473, expresa que: *".... Entiendo que el acuerdo arribado debe ser puesto en conocimiento de la Sra. Decana a efectos de que dicte resolución administrativa con fundamento en él, dando por finalizadas estas actuaciones..."*;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DAR POR FINALIZADAS las presentes actuaciones y proceder a su archivo, teniendo en cuenta el acuerdo arribado entre los participantes de la mediación.

**ARTÍCULO 2º.-** NOTIFÍQUESE al Sr. Víctor FIGUEROA y a la Sra. María Celina ORLANDO AMOEDO en sus domicilios reales denunciados y Dirección de Sumarios de Asesoría Jurídica.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

